

INSTITUCION EDUCATIVA
**SOLEDAD ACOSTA
DE SAMPER**
Cartagena de Indias D.T y C.

Cartagena de Indias, D. T y C, enero 24 de 2018

CONTRALORIA <small>DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS</small>	
No DE RADICACION	0209
FECHA	29/01/2018
HORA	10:05 am
No FOLIOS	2+(1)CD
FIRMA	<i>Johannis R S</i>


Doctor
FREDDY QUINTERO MORALES
Contralor Distrital de Cartagena de Indias (I)
E. S. D.

Asunto: Plan de Mejoramiento Auditoria Modalidad Regular Vigencia 2016

Cordial Saludo

Para los fines pertinentes me permito, enviar el Plan de Mejoramiento de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, de la Auditoria Modalidad Regular Vigencia 2016.

Cordialmente,


LUIS A. RAMIREZ CASTELLON
RECTOR

Anexo: Medio Magnético

*Recibido:
30/01/2018
por: OSO
EJ, PUE U*

D CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER- VIGENCIA 2016						CODIGO: H02-F-01	
								Julio 23/2013	
								PAGINA: 1 DE 1	
No.	Descripción del Hallazgo	Acción de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación			
1	Observación Administrativa sin alcance N° 1 Que revisado el expediente del contrato N° 169, CELESTINA HERNANDEZ VIDAL, por un valor de \$1.861.800, cuyo objeto contractual es: Elaboración de 200 escarapelas tamaño 9 X 12cm, certificarlos, bolsas y cordel, pendón, 600 plegables, 60 cartas de invitación, cartas de metodología y carpetas para las olimpiadas de matemáticas. A todo Costo, no se evidencia en dicha carpeta la respectiva entrada a almacén, es decir, no se evidencia el registro respectivo, aunque el producto si se entregó, no se evidencia soporte que demuestre el requisito de entrega-ENTRADA ALMACEN	Se elaborara los registros de las compras que se realicen en la IE a fin de mejorar el proceso y cumplir con los requisitos por las entidades de fiscalización y tener mayor control sobre los bienes que ingresen a la Institución	Almacén	Almacenista	15/01/2018	31/12/2018	Registro de entradas a almacén	100%	
2	Observación Administrativa Sin Alcance N°2 Las actividades desarrolladas de cada proyecto en el plan de acción, no evidencian individualmente las metas programadas y ejecutadas, si no en forma global de todo el programa desarrollado, dificultando así el análisis y seguimiento de cada una de estas. En el plan de acción de la vigencia 2016, las actividades que conforman cada programa deben reflejar en forma individual y no global el avance planeación, los indicadores de resultados, el % meta, valor ejecutado, y % ejecutado para poder dar legitimidad, eficiencia, equidad, evaluabilidad y optimización de cada actividad y permitir realizar el seguimiento y la evaluación a la gestión adelantada por la Administración en cada una de ellas	Se elaborara plan de acción de la IE teniendo en cuenta que las actividades sean medibles y cuantificables para facilitar el análisis y evaluación de las mismas	Rectoría - Subdirección Administrativa - Coordinaciones	Rector - PU - Auxiliar Administrativo - Coordinador	15/01/2018	31/12/2018	Plan de Acción elaborado con actividades en forma cuantificables y medibles	100%	
3	Observación Administrativa sin alcance N°3 En los anexos del balance con corte a Diciembre 31 del 2016 se evidenció consignaciones por identificar, registradas en la cuenta 290508 por valor de \$630.000 que provienen de vigencias 2014, Y en la cuenta 290590 -otros recaudos a favor de terceros- por valor de \$568.554.66 de vigencia 2015, lo que evidencia la falta de conciliación de los ingresos.	Solicitar Mensualmente los recibos de consignación a las personas encargadas de los kioskos para que así no se vuelva a presentar la situación	Pagaduría	PU - Auxiliar Administrativo - Contador	15/01/2018	31/12/2018	Conciliación de ingresos de la Institución	100%	

Elaboró: SANDRA PAREJA RICO
Revisó: WILMER SALCEDO MISAS
Aprobó: MIGUEL TORRES MARRUGO

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Cargo: DIRECTOR TECNICO DE AUDITORIA FISCAL

dic-17
dic-17
dic-17